

LUNES, 5 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 128

## OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

cve-2010-9444 Notificación por comparecencia. Expte. 4518/2006 y otros.

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en calle José María de Pereda 65 entl. de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el dia siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

## Datos del contribuyente:

1	"Gonzacruz, S.L." B81928715 Calle Fuente de las Colmenas 24 - Galapagar – 28260 - Madrid	4.518/2006
2	"Promociones Pereira y Ceballos, S.L." B39547906 Avda. Cantabria 3 - Los Corrales de Buelna	10.927/2006
3	"Urbanización Camposolar, S.L." B39542618 B" Las Viñas H-I - Polanco	10.761/2007
4	Pilar Marín Díaz 13879431N Carretera General 44 – Molledo - Santa Cruz de Iguña	1.259/2007
5	"Copas, S.L." B39033329 Paseo Joaquín Fernandez, Vallejo 43 -1 - Torrelavega	3.597/2007
6	"Octopan, S.A." A39223227 Calle Raimundo Cicero Arteche 2 -1° - Torrelavega	2.160/2007
7	"Promotora General Mena-Castillo 2000, S.L." B95316048 Calle Doctor Luis Bilbao Líbano 14 - planta 1ª – Lejona - Vizcaya	10.915/2006
8	"Gescan Inmuebles, S.L." B39446059 Calle Santa Teresa de Jesús 4 – Bajo Torrelavega	3.904/2007

Torrelavega, 14 de junio de 2010. El liquidador (ilegible).

2010/9444